



**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COLECTIVIDAD DE POZO ALCÓN E HINOJARES DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE POZO ALCÓN, HINOJARES Y CUEVAS DEL CAMPO**

En la Villa de Pozo Alcón, siendo las once horas y media del día **veintisiete de marzo del dos mil once**, previa convocatoria, se celebra en segunda convocatoria Junta General Ordinaria de la Colectividad de Regantes de Pozo Alcón e Hinojares de la Comunidad de Regantes de Pozo Alcón, Hinojares y Cuevas del Campo presidiendo el acto D. Antonio Rodríguez García, Presidente de la Colectividad con el siguiente orden del día:

**Primero:** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

**Segundo:** Presentación y aprobación, si procede, del balance económico de la campaña 2010 y presupuestos para la campaña 2011.

**Tercero:** Informe sobre el estado de la obra de Modernización del riego y puesta en marcha.

**Cuarto:** Informe de la situación del pantano y previsión de riego para la campaña 2011.

**Quinto:** Ruegos y preguntas.

***El Presidente procede:***

**Primero:** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Presidente, Antonio Rodríguez, da lectura al acta de la sesión anterior.

Interviene Gerardo Garrido, alegando que no esta de acuerdo y que los tres últimos puntos no se aprobaron porque los asistentes se levantaron y se fueron. No habiendo más alegaciones se considera aprobada por asentimiento de la mayoría de los asistentes.

**Segundo:** Presentación y aprobación, si procede, del balance económico de la campaña 2010 y presupuestos para la campaña 2011.

Se abre un amplio debate sobre la morosidad.

Interviene Jesús y pide hacer una auditoria, a lo que el Presidente de la Colectividad le responde que si la paga él puede hacer todas las que quiera. Jesús pide que se proponga para la próxima Asamblea.

Interviene Miguel Ángel Gámez Romero y pregunta que porque no se facturan todos los gastos de la Comunidad. Se le responde que es tradición pagar algunos gastos pequeños directamente, pues la Comunidad emite los recibos sin I.V.A., pero que esto se puede cambiar si los Comuneros están de acuerdo en pagar I.V.A., a lo cual nadie secunda la idea.

Se presentan los presupuestos.



Adolfo pregunta que porque hay que pagar el 23 de mayo y no el 31. Se le explica que el periodo de pago de cada recibo es de dos meses y que unos días antes de cumplirse se pasa la remesa al banco por si hubiera algún error.

Se aprueban el balance económico del 2010 y los presupuestos para la campaña 2011.

**Tercero:** Informe sobre el estado de la obra de Modernización del riego y puesta en marcha.

El Presidente comenta a la asamblea que existen 200 hectáreas modernizadas que hay dentro de la zona regable y que no se están regando.

El Presidente explica sobre la puesta en marcha del primer sector, informa de la intención de la junta de Gobierno de dar un plazo de un mes. Se abre un amplio debate:

- Miguel Ángel Romero y propone dar un plazo de un año.
- El presidente comenta que cuanto más se alargue el plazo más aumentaran los gastos de la Comunidad y el gasto de agua, "mantener el sistema antiguo y el nuevo a la vez será costosísimo para todos".

Finalmente se acuerda dar un plazo de tres meses a cada sector con la posibilidad, si se estima conveniente, de que dure lo mismo que la campaña de riego.

**Cuarto:** Informe de la situación del pantano y previsión de riego para la campaña 2011.

El Presidente de la Junta de Gobierno explica la situación de lleno total del Pantano así como la decisión de la Junta de Gobierno General de repartir 27 Hm<sup>3</sup> de agua, unas 17,5 horas a pié por Hectárea de calma.

**Quinto:** Ruegos y preguntas.

No haciendo más uso de la palabra ninguno de los asistentes y siendo las 12 horas del día de la fecha, El Presidente de la Colectividad da por finalizada la Asamblea de La Colectividad.

Yo, como Secretario de la Comunidad de Regantes de Pozo Alcón, Hinojares y Cuevas del Campo, **certifico**, en Pozo Alcón a 27 de Marzo del 2011.

Fdo: Juan Ramón López Carrión.

VºBº. Presidente de la Colectividad de Regantes de Pozo Alcón e Hinojares  
Fdo: Antonio Rodríguez García